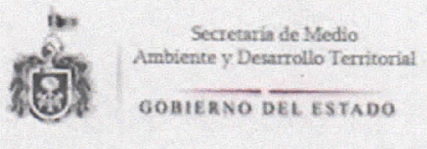


18 DE JULIO DE 2014



Fundación Cuixmala, A.C.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2014

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

DIRECCION JICOSUR

1.- Introducción.-

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) fue creada mediante un convenio de asociación firmado por seis municipios integrantes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación, el 24 de mayo del 2013, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de junio del 2013 en el tomo CCCLXXVI, Sección II.

La Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. Es una región predominantemente montañosa y su relieve está dominado por lomeríos y algunas planicies aluviales que se presentan, especialmente cerca de arroyos y ríos.

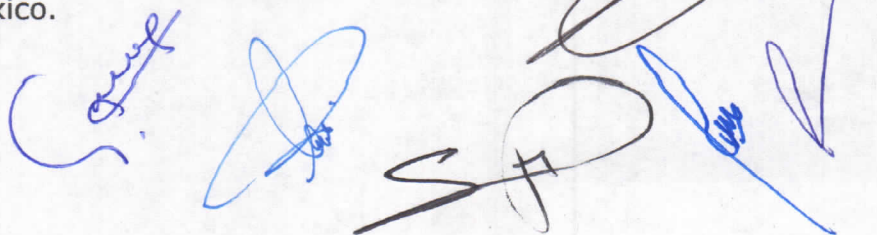
La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9,403.8336 Km², misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

De acuerdo al censo de población 2010, existe distribuida una población de 122,932 habitantes en la región, integrado por los seis municipios que integran la JICOSUR.

Esta región presenta una gran diversidad de ecosistemas, e incluye parte de las selvas bajas y medianas mejor conservadas y más extensas de México, además de áreas con vegetación secundaria y bosques de encino y pino; siendo además considerada como una de las áreas de mayor concentración de vertebrados endémicos de México como el jaguar, la guacamaya verde y el cocodrilo de río.

Con base a lo anterior, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) se considera como Región Terrestre prioritaria para mantener una integridad ecológica funcional y zona de conservación de la región Chamela-Cabo Corrientes. De igual manera, esta región funciona como corredor biológico entre la sierra de Vallejo y la sierra de Manantlán.

Debido a la relevancia ecosistémica de la región, fue establecida la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala, que cubre parte importante de este territorio, que está destinada a mantener la conservación de los recursos forestales y la provisión de servicios ambientales en la región, específicamente en las selvas caducifolias del occidente de México.



La región del occidente del Estado de Jalisco presenta amenaza sobre la conservación de los recursos naturales debido al inadecuado manejo forestal, cambios de uso de suelo y la contaminación de cuerpos de agua, por lo que resulta necesario establecer políticas públicas de gestión territorial.

Entre las principales amenazas presentes en la región se identifican la deforestación y degradación forestal, la fragmentación del hábitat, por cambios de uso de suelo, así como la cacería y el tráfico ilegal de fauna, y la creciente presión turística; reconociendo que estos problemas conducirán a consecuencias negativas para el desarrollo no solo ambiental, sino social y económico de la Costa Sur.

Existe un uso diversificado de los recursos naturales de la región, lo que constituye una oportunidad potencial de dirigir las prácticas productivas a esquemas de manejo y gestión territorial integral que permitan transitar a un desarrollo rural sustentable.

2.- Antecedentes.-

En el año 2013 después de firmarse el convenio de creación de la JICOSUR, se tuvo un taller de planeación estratégica para definir los ejes en los que se va a trabajar los años siguientes, parte de lo conclusión en ese taller fue:

Los principales problemas ambientales que ocurren en los municipios de la JICOSUR son:

- Cambios de uso del suelo y desorden territorial (expansión de la frontera agropecuaria y asentamientos humanos y desarrollos turísticos sin planeación).
- Políticas y programas públicos descoordinados.
- Desequilibrio ecológico, escases y deterioro de la calidad de los recursos naturales.
- Contaminación del suelo, agua y aire, disminución de mantos acuíferos y erosión (pérdida de suelo fértil).
- Ciudadanía desinformada, indiferente y pasiva frente a los problemas ambientales y el manejo/aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Impunidad en delitos ambientales.

Los principios rectores de la JICOSUR son:

- Desarrollo sustentable -socialmente justo, económicamente viable, ambientalmente adecuado-.
- Decisiones colegiadas y fundamentadas técnicamente

- Procesos participativos y apertura al diálogo
- Promoción de identidad y cultura regional
- Rescate de prácticas tradicionales sustentables
- Finalidad y beneficio común
- Planeación con metas precisas y cultura de evaluación
- Transparencia y rendición de cuentas

Se plantean como necesarios los siguientes ejes estratégicos para resolver la problemática en la región.

- Coordinación intergubernamental, ordenamiento territorial y políticas públicas.
- Comunicación, cultura y educación ambiental
- Gestión integral de residuos
- Gestión integral del agua
- Sistemas alimentarios y forestales
- Desarrollo institucional (administración, operación y financiamiento)

Para la elaboración del Plan estratégico de la región se utilizó un modelo de planeación que consiste en la generación de un diagnóstico que permitió identificar uno o varios problemas centrales, sus causas y consecuencias. Posteriormente se definió la misión o razón de ser de la organización y su visión de futuro, entendida como el estado a alcanzar. De estos elementos surgen los ejes estratégicos, que son los grandes causas de acción hacia la obtención de lo planteado en la visión, a cada uno de los ejes se le asigna uno o varios objetivos estratégicos a los que posteriormente les corresponden líneas de acción y acciones. El modelo permite generar los insumos necesarios para la posterior elaboración del Plan de Implementación que se traduce anualmente en los POAs. Este modelo se construyó con base a dos métodos complementarios, el de Planeación Estratégica y el Marco Lógico.

3.- Misión.-

La JICOSUR es un agente técnico de los municipios que la conforman, con un enfoque de desarrollo integral del territorio que gestiona programas de recuperación, preservación y mejoramiento del medio ambiente para garantizar el desarrollo sustentable de la región, a través del ordenamiento territorial, la integración y aplicación de políticas públicas y proyectos factibles para la conservación de los recursos naturales y la promoción de la cultura ambiental entre su población.

4.- Visión.-

En el 2023 la JICOSUR es el organismo líder en la solución de los problemas ambientales y el desarrollo sustentable de la región, reconocido -local, nacional e internacionalmente- como un organismo vanguardista por la aplicación de la normatividad y sus programas de preservación y mejoramiento del medio ambiente y el manejo de los recursos naturales. Cuenta con los recursos económicos y humanos necesarios y con una sede en cada municipio.

5.- Visión de la Región.-

En el 2023 la región que comprenden los municipios que integran a la JICOSUR es modelo a nivel nacional por su enfoque en la sustentabilidad (ambiental, social y económica), el manejo de sus recursos naturales y por la riqueza de una biodiversidad bien conservada; reconocida por ser altamente productiva, a la vez que se rige por planes de desarrollo integrales. Su sociedad vive de manera digna y la relación sociedad-gobierno es ejemplar.

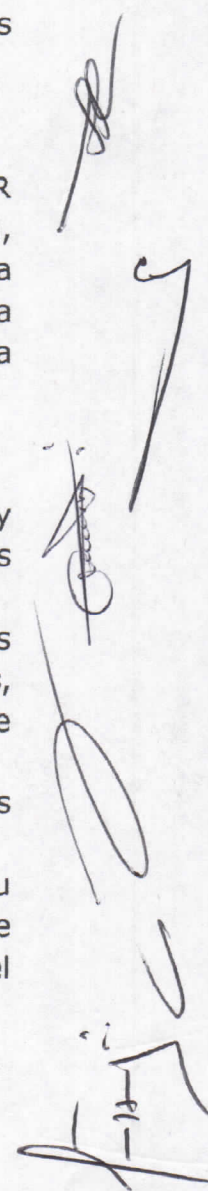
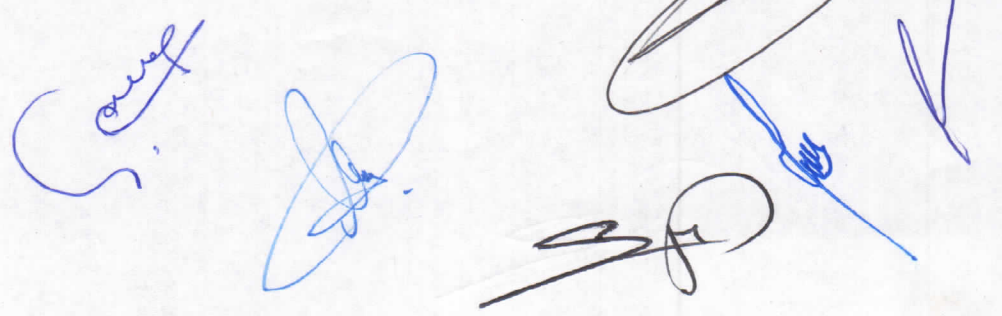
6.- Objetivos.-

- Promover la coordinación interinstitucional para que las políticas y programas que se apliquen en la región de la JICOSUR sean más eficaces, eficientes y oportunos.
- Promover la participación organizada de los municipios, sectores productivos, organizaciones sociales, instituciones educativas, dependencias para generar, aplicar y difundir el conocimiento, sobre la función e importancia del medio ambiente.
- Fortalecer las capacidades de los municipios para el manejo de sus residuos sólidos urbanos e hídricos.
- Consolidar y fortalecer institucionalmente a la JICOSUR, logrando su reconocimiento como instrumento técnico de gestión e implementación de proyectos y programas que favorezcan el desarrollo integral ambiental de la región.

7.- Área de Implantación.-

La JICOSUR está conformada por seis municipios que son:

- Casimiro Castillo
- Cihuatlán
- Cuautitlán de García Barragán
- La Huerta
- Villa Purificación
- Tomatlán





La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9, 403.8336 Km² misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

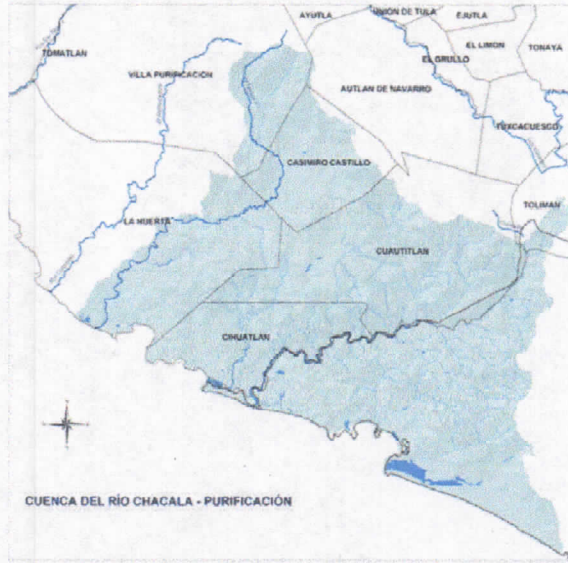
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

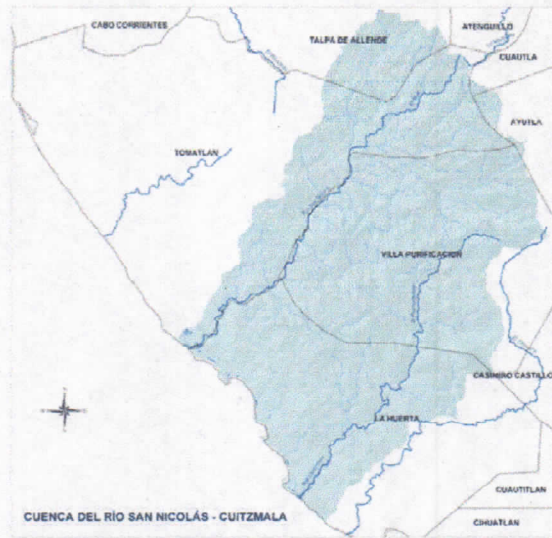
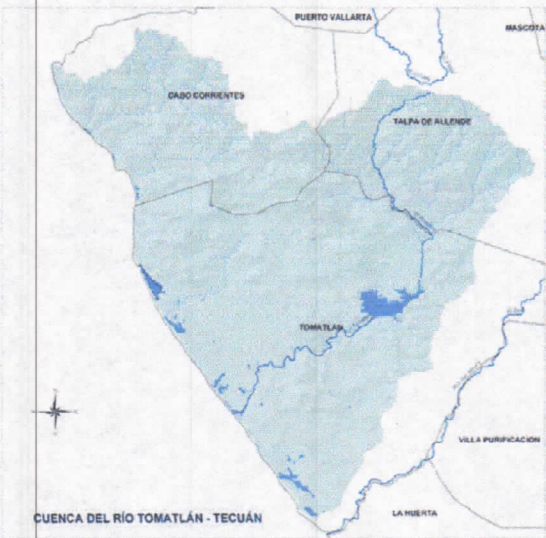
[Handwritten signature]

POA JICOSUR 2014



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Programa de Inversión 2014

Los ingresos esperados para la implementación de las acciones del Plan Operativo Anual 2014 se describen a continuación:

Aportaciones	Monto	Ejes estratégicos que financia
Gobierno del Estado de Jalisco a través del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal el Estado De Jalisco	\$2'000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Institucional (administración, operación y financiamiento) Coordinación intragubernamental, ordenamiento territorial y políticas públicas Comunicación, cultura y educación ambiental
Municipios integrantes de la JICOSUR	\$180,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación, cultura y educación ambiental
Latin American Investment Facility (LAIF-Unión Europea)	\$1'500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas alimentarios y forestales Gestión Integral del Agua
Comisión Nacional Forestal	\$1'500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas alimentarios y forestales
Total	\$5'180,000.00	

De la tabla anterior los ingresos garantizados son los del Gobierno del Estado y las aportaciones municipales.

Presupuesto de Ingresos y Egresos

De la cantidad garantizada el presupuesto que se propone queda de la siguiente manera:

INGRESOS		EGRESOS	
<i>Concepto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Concepto</i>	<i>Cantidad</i>
Gobierno del Estado de Jalisco a través del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal el Estado De Jalisco	\$2'000,000.00	1000 Servicios Personales	\$1'256,732.00
Municipios integrantes de la JICOSUR	\$180,000.00	2000 Materiales y Suministros	\$ 158,200.00
		3000 Servicios Generales	\$ 322,068.00
		5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$ 443,000.00
Total	2'180,000.00	Total	\$ 2,180,000.00

Acciones que implementará la JICOSUR en el POA 2014

Coordinación intragubernamental, ordenamiento territorial y políticas públicas			
META	ACCIÓN	INDICADOR Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fortalecer los instrumentos de gestión, administración y reglamentación de los municipios de gestión del territorio	(6) Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN)	Documentos técnicos que contemplan acciones enfocadas a la mitigación y adaptación de la emisión de gases de efecto invernadero para cada Municipio.	Existen los recursos necesarios para la contratación de servicios de consultoría que facilitan la elaboración de los documentos comprometidos.
	(1) Un Plan de acción climática regional (PACREG)	Documento aprobado por el consejo de administración, listas de asistencia, memoria fotográfica	
	Seguimiento de un Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)	Documento aprobado por el consejo de administración, listas de asistencia	
Se tienen alianzas con instituciones públicas o privadas para el financiamiento y/o colaboración en acciones implementadas en el territorio de la JICOSUR	Firma de acuerdos de colaboración y financiamiento a proyectos JICOSUR con instituciones del sector agropecuario, forestal, social y/o salud	Convenios firmados	Existen instituciones interesadas en trabajar en la zona JICOSUR

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink at the bottom of the page.

<p>La JICOSUR cuenta con una plataforma de servicios de información con universidades y/o organismos que facilitan información para la toma de decisiones.</p>	<p>Asociación con instituciones académicas y estudiantes en etapa de finalización de estudios para la realización de investigaciones en temas relevantes para la toma de decisiones en la JICOSUR.</p>	<p>Convenio de Colaboración</p>	<p>Las instituciones educativas tienen disposición de trabajar con la JICOSUR</p>
	<p>Determinación conjunta de líneas de investigación prioritaria para el manejo sustentable de la región.</p>	<p>Plan de trabajo de investigación</p>	

Comunicación, cultura y educación ambiental			
META	ACCIÓN	INDICADOR	SUPUESTOS
<p>Establecer mecanismos de comunicación con la población</p>	<p>Creación de una página web donde se tenga difusión de la Junta</p>	<p>Impresión de la página principal Estadísticas y gráficos</p>	<p>Los municipios y ciudadanos tienen un compromiso y conciencia del entorno ambiental, que los encausa a participar de forma activa</p>
	<p>Creación de cuentas en redes sociales (Facebook y twitter) para estar en contacto y retroalimentación con los usuarios</p>	<p>Impresión de la página principal Estadísticas y gráficos</p>	

Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.

Coordinar y promover la cultura y educación ambiental	Tres programa de Educación Ambiental Municipal	Documento aprobado por el consejo de administración, listas de asistencia, memoria fotográfica	
	Realizar (Dos) 2 eventos ambientales basados en acciones de participación ciudadana	Informe de Resultados	
La JICOSUR cuenta con una (1) Estrategia Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad y comunicación local del valor de los bosques para REDD+.	Contratar a un profesional para realizar el diseño y elaboración de la Propuesta de estrategia de Educación para la Sustentabilidad, de aplicación en los municipios integrantes de la JICOSUR.	Consultor contratado Documentos y anexos	Existen los recursos necesarios para la contratación de servicios profesionales que faciliten la elaboración.
	Realización de un taller de planeación estratégica para la elaboración del Programa de Educación para la Sustentabilidad en el territorio de la JICOSUR.	Informe del taller	
	Procuración de financiamiento para la instrumentación de la Estrategia de Educación para la Sustentabilidad, ante la SEMARNAT, SEMADET y PEF.	Expedientes e informes de gestión	

Gestión Integral de Residuos			
META	ACCIÓN	INDICADOR	SUPUESTOS
Fortalecer y consolidar la organización y operación del Manejo de Residuos sólidos urbanos en los ayuntamientos de la JICOSUR	Un plan intermunicipal de prevención y gestión integral de residuos	Documento impreso,	Ayuntamientos y actores clave participan en la construcción de instrumentos Se autoriza el financiamiento para el estudio.

Gestión Integral del Agua			
META	ACCIÓN	INDICADOR	SUPUESTOS
Plan de intervención estratégica del agua	Estudio sobre la calidad del agua, disponibilidad del recurso hídrico y estrategias de financiamiento	Documento técnico, memoria fotográfica	Existen fuentes de financiamiento

Sistemas alimentarios y forestales			
META	ACCIÓN	INDICADOR	SUPUESTOS
Fortalecer los instrumentos de gestión, administración y reglamentación de los municipios de gestión del territorio	Convenio específico con la CONAFOR y CONABIO para establecimiento de acciones tempranas REDD+	2 convenios firmados	Las dependencias están interesadas en invertir en el tema de Cambio Climático en la Zona JICOSUR

Desarrollo Institucional (administración, operación y financiamiento)			
META	ACCIÓN	INDICADOR	SUPUESTOS
	Contratación de Personal	Convocatoria. Actas, listas de asistencia, nombramientos	Se encuentran los candidatos idóneos para los puestos

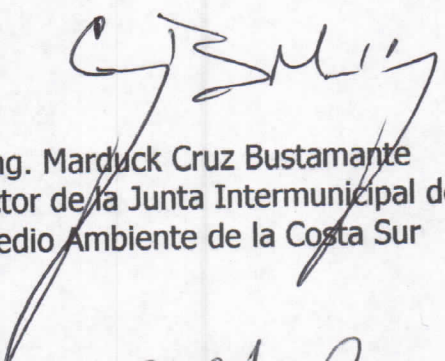
Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Consolidación de la JICOSUR			Se cuenta con suficiente presupuesto
	Apertura de cuentas	Documentos administrativos bancarios	Se encuentra un banco que cumple con los requisitos solicitados
	Registros Administrativos	Hojas de constancia	Se llevan a cabo los registros conforme a ley, el convenio de adscripción al IMSS fue aprobado
	Elaboración del POA	Documento aprobado, Acta de Consejo	Se tiene muy claro los compromisos adquiridos para el año en Curso
	Llevar a cabo las Sesiones del Consejo necesarias para la consolidación de la Junta	Actas Firmadas	Existe interés en el consejo de solventar con éxito las sesiones
	Elaboración y aprobación de la normativa interna de la Junta	Documento de Condiciones Generales de Trabajo, Reglamento Interior, Reglamento de Transparencia, Reglamento de Adquisiciones, Manual de viáticos	Se cuenta con un comité revisor de la normativa interna El consejo de Administración aprueba
	Ejercer en forma eficiente el uso de los recursos del presupuesto	Informes técnicos financieros	Se tiene conocimiento en la los procesos administrativos y contables
	Diseño y registro del logotipo institucional	Hoja de registro legal emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Se tiene logo autorizado por el consejo de Administración

	Adquisición y/o contratación de bienes muebles e inmuebles así como servicios para el buen funcionamiento de la JICOSUR	Actas de reuniones del comité de adquisiciones, listas de asistencia y copia de las Facturas	Se cuenta con las aportaciones municipales y estatales
Consejo Ciudadano instalado y en funciones	Determinar la metodología para la instalación del Consejo Ciudadano	Documento Impreso	Existen los recursos necesarios para la contratación de una consultoría especializada
	Identificar actores clave de los diferentes sectores que inciden en el territorio de los municipios integrantes de la JICOSUR (agropecuario, forestal, industrial, académico, sociedad civil, etc.,) para su representación dentro del Consejo Ciudadano.	Informe de resultados	Los Ciudadanos convocados tienen un compromiso y conciencia del entorno ambiental, que los encausa a participar de forma activa
	Realizar reuniones de trabajo para facilitar el proceso de conformación del Consejo Ciudadano.	Minutas de reunión	
	Instalar el Consejo Ciudadano y garantizar su operación.	Acta de Instalación	

Handwritten signature in blue ink.

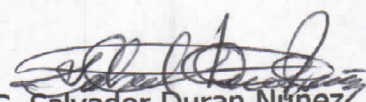
Multiple handwritten signatures and initials in blue and black ink at the bottom of the page.



Ing. Marduck Cruz Bustamante
Director de la Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente de la Costa Sur

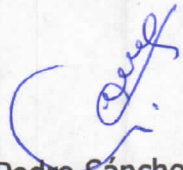


Lic. Saúl Galindo Plazola
Presidente Municipal de Tomatlán

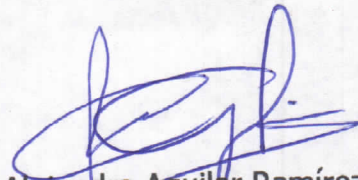


C. Salvador Duran Núñez
Presidente Municipal de Casimiro
Castillo

Jesús Juan Rosales Adame
Jesús Juan Rosales Adame
Universidad de Guadalajara Centro
Universitario de la Costa Sur




Dr. Pedro Sánchez Orozco
Presidente Municipal de Cautitlán de
García Barragán



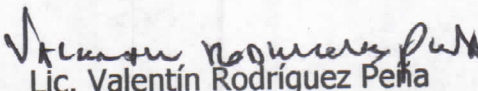
Biol. Alejandra Aguilar Ramírez
Comisión Nacional Forestal



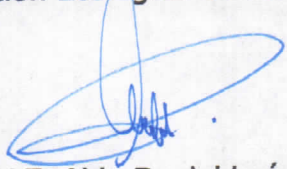
Lic. Jesús Huerta Aguilar
Presidente Municipal de Cihuatlán




C.P. Jorge Sánchez Velázquez
Fundación Ecológica de Cuixmala A.C.



Lic. Valentín Rodríguez Peña
Presidente Municipal de Villa
Purificación



M.V.Z. Aldo Daniel León Canal
Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



C.P. Jesús Julián De Niz Sánchez
Presidente del Consejo de Administración
De la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
De la Costa Sur